

ANEXO N° 2

ILLAPEL 08 AGO 2024 N°

PROVIDENCIA: PASE A CONOCIMIENTO E INFORME A:

COMUNICACION FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)

En Illapel a 08 de agosto del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de agosto del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Adelanto Esfuerzo de las Cañas N°2, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Illapel, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 31 de agosto del año 2024.
- Horario : inicio 1500 término 1700
- Lugar y dirección : Casino de las Cañas Dos.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la Realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE ADELANTO ESFUERZO DE LAS CAÑAS N°2: N° Personalidad Jurídica: 140046.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosa COROLEO CARDENAS		R. C. C.
2	JAIME CORTÉS Herrera		
3	Gloria Andrea Marín Tapia.		Gloria Marín